



PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

 2236-9205



FACACH | www.facach.org

ASISTENCIA TÉCNICA

Los servicios de Asistencia Técnica que proporciona el Departamento de Desarrollo Cooperativo de FACACH a las cooperativas de Ahorro y Crédito, se orientan a 5 áreas:

1. Planificación
2. Desarrollo Organizacional
3. Gestión Financiera
4. Herramientas Administrativas y Financieras
5. Supervisión y Regulación

1. Área Planificación

Objetivo:

Facilitar a las cooperativas procesos de planificación en forma estratégica

Productos

- Elaboración Planes Estratégicos
- Elaboración de Plan Empresarial
- Presupuestos
- Planes Operativos

2. Área Desarrollo Organizacional

Objetivo

Desarrollar competencias y facilitar procesos de cambio organizacional

Productos

- Elaboración Diagnóstico Organizacional
- Auditoría de Marketing
- Evaluación del Control Interno
- Herramientas Administrativas y Financieras (administración de riesgos)
- Implementación Manual de Seguridad
- Educación Financiera
- Auditoría Interna

3. Gestión Financiera

Objetivo

Acompañar a las cooperativas en la implementación de alternativas viables para la generación de mayores ingresos.

Productos

- Elaboración Estudios Apertura de Oficinas
- Elaboración Estudio Análisis de Tasas de Interés
- Evaluación Situación Financiera (PERLAS)
- Evaluación del Proceso de Crédito y Revisión Crediticia
- Evaluación de Metodologías Crediticia de Micro finanzas

4. Herramientas administrativas y financieras

Objetivo

Apoyar a las Cooperativas en la elaboración y/o actualización de manuales de procedimientos operativos administrativos y financieros, así como también, la reglamentación de sus servicios y gestiones.

Productos

- Manuales de Recursos Humanos
- Reglamentos y Manuales Administrativos
- Herramientas Financieras
- Programa de Cumplimiento

5.- Supervisión y regulación

Objetivo

Apoyar a las cooperativas en el proceso de la adecuación de la normativa prudencial, establecida dentro del marco de supervisión y regulación.

Productos

- Planes de adecuación
- Manuales y procedimientos relacionados a las normas
- Planes de contingencias

1. PLAN ESTRATÉGICO

Concepto:

Es una asesoría técnica que provee el Departamento de Desarrollo de FACACH a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, afiliadas o no afiliadas, a través del cual y con la participación de los directores, gerentes y funcionarios de la cooperativa se diseña un Plan de Estratégico por el plazo mínimo de 3 años, el cual servirá para impulsar el desarrollo de la CAC, así como para evaluar el cumplimiento de metas administrativas y la ejecutoria financiera de la CAC en el corto y mediano plazo.

Resultado

Mediante esta asesoría colaborativa del personal de FACACH transfiere conocimientos al personal de la CAC en elaboración de un documento de planeación estratégica de mediano

plazo, para que esta en el futuro pueda realizarlo por sus propios medios. Lógicamente, para que esto sea posible la CAC debe contar con el sistema PERLAS o software similar.

La estructura del documento de planeación contiene entre otros aspectos:

- Introducción
- Metas y Objetivos
- Visión, Misión, Valores, Objetivos Estratégicos de CAC
- Análisis FODA de la CAC
- El contexto económico
- Estrategias e Implementación
- Organización y Administración
- Requerimientos Financieros y Tecnología
- Anexo de proyecciones Financieras a 3 años (Balance, Estado Resultados, Presupuesto, Indicadores, otros)
- Cuadro de Mando Integral
- Planes de Acción (solo si es solicitado por la CAC)

Costos

Los Costos se estiman de conformidad a la ubicación de la Cooperativa, en ese sentido la Cooperativa pagará por concepto de honorarios por la elaboración del Plan Estratégico un monto que incluye, horas Asesor Técnico, Gastos de viaje, transporte, etc. Así mismo correrá con los gastos adicionales relacionados con las reuniones que deban realizarse con directores, gerentes y empleados de la CAC.

En los honorarios que cobra FACACH se incluyen al menos dos reportes semestrales de la marcha del plan y del cumplimiento de los planes de acción y su presentación a Junta Directiva o gerencia de la cooperativa.

Metodología y Plazo Ejecución:

Empleo herramientas diagnosticas, dinámicas de grupo, entrevistas directores, funcionarios y empleados de la CAC, consulta de documentos especializados y reportes. Plazo Ejecución: 4 a 6 semanas.

2. PLAN EMPRESARIAL

Concepto:

Es una asesoría técnica que provee el Departamento de Desarrollo Cooperativo de FACACH a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, afiliadas o no afiliadas, a través del cual y con la participación de los directores, gerentes y funcionarios de la cooperativa se diseñan un Plan Financiero y un Plan Operativo para un año, el cual servirá para evaluar el cumplimiento de metas y la ejecutoria de la CAC en el corto plazo.

El Plan, contempla la elaboración de los planes de acción de corto plazo que conduzcan al cumplimiento de las metas financieras planteadas.

Esta asesoría comprende además 2 visitas semestrales para evaluar el cumplimiento del plan empresarial y los resultados financieros alcanzados.

Resultado

Se proporciona a cada cooperativa un diagnóstico a fondo los problemas que se han de solucionar, basado en una investigación cabal de los hechos y en su análisis. Durante el Diagnóstico, el consultor de FACACH y la cooperativa cooperan para determinar el tipo de cambio que se necesita, es decir si este es de carácter tecnológico, organizacional, de información o de otro tipo. A través del Diagnóstico Organizacional se determina que problemas son los esenciales y se establecen junto con las cooperativas los planes de acción a seguir en el corto plazo para corregir los problemas y obtener los resultados deseados.

Costo

Los Costos se estiman de conformidad a la ubicación de la Cooperativa, en ese sentido la Cooperativa pagará por concepto de honorarios por la elaboración del Diagnóstico Organizacional un monto que incluye, horas Asesor Técnico, Gastos de viaje, transporte, etc. Así mismo correrá con los gastos adicionales relacionados con las reuniones que deban realizarse con directores, gerentes y empleados de la CAC

Metodología y Plazo de Ejecución:

Aplicación de herramientas diagnósticas, entrevistas con directivos, gerentes, personal de la cooperativa, análisis de información financiera y de mercado, pruebas selectivas, etc. Plazo de Ejecución: de 4 a 6 semanas.

Nota: A solicitud de la cooperativa en el Diagnóstico Organizacional se podrán incluir el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

4. AUDITORÍA DE MARKETING

Concepto:

Es una asesoría técnica que provee el Departamento de Desarrollo Cooperativo de FACACH a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, afiliadas o no afiliadas, a través de la cual se proporciona un análisis sistemático de los aspectos relevantes del área de marketing de la cooperativa, es decir, de todos los aspectos estratégicos y operativos, de la organización y del funcionamiento, de los sistemas y de las personas, que influyen en los resultados del área de negocios de la misma. Por ser realizada por la Federación. ente externo a la cooperativa auditada permite ofrecer una opinión profesional y ajena a los intereses particulares de la organización auditada.

Esta auditoria ofrece a la cooperativa recomendaciones de mejora, es decir, el resultado de la auditoria no se limita a exponer los problemas de la cooperativa auditada, sino que analiza y ofrece soluciones razonadas, efectivas y viables.

Por medio de la Auditoria de Marketing la cooperativa contará con información relacionada a:

- Análisis del entorno tanto externo como interno de la cooperativa.
- Análisis de las principales actividades comerciales y de las variables de marketing.
- Análisis de la Planificación y Organización de Negocios de la cooperativa.

Resultado

Mediante esta asesoría estratégica colaborativa del personal de FACACH transfiere información y conocimientos al personal de la CAC para reforzar la planeación estratégica y el plan de mercadeo de la cooperativa.

Por medio de esta asesoría la cooperativa podrá contar con información para tener una visión clara de sus deficiencias, tanto operativas como estratégicas que inciden en la calidad de servicio a los afiliados y en la competitividad y rentabilidad de la organización. Conocerá además, con más profundidad a sus afiliados.

Como parte de los hallazgos de la Auditoría de Marketing se diseñara con la cooperativa planes de acción corregir para las debilidades y consolidar las fortalezas encontradas.

Costos

Los Costos se estiman de conformidad a la ubicación de la Cooperativa, en ese sentido la Cooperativa pagará por concepto de honorarios por la elaboración del Plan Marketing un monto que incluye, horas Asesor Técnico, Gastos de viaje, transporte, etc. Así mismo correrá con los gastos adicionales relacionados con las reuniones que deban realizarse con directores, gerentes y empleados de la CAC

En los honorarios se incluyen visitas trimestrales para la implementación y evaluación de las acciones correctivas.

Metodología y Plazo de Ejecución:

Entrevistas con Directores, Junta Vigilancia, Gerente, investigaciones de campo, análisis de bases de datos, grupos focales con afiliados y no afiliados Plazo Ejecución: 4 a 6 semanas. Visitas trimestrales de 2 a 3 días.

5. ASESORÍA EN CONTROL INTERNO

Concepto:

Es una asesoría técnica colaborativa por medio de la cual se busca mejorar el proceso de control interno de las CAC. Al efecto, con la participación de los directores, Junta de Vigilancia, la gerencia y demás personal de la CAC se proceden como punto de partida a elaborar diagnostico de los sistemas de control interno. La evaluación incluye la revisión de los siguientes componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades Económicas, Información y Comunicación, Monitoreo y Control. Producto de este diagnostico se le asigna una calificación de riesgo a la CAC. El diagnostico a su vez se soporta con actividades de campo para comprobar las debilidades en el control interno

Una vez concluido el diagnostico, el asesor técnico de FACACH en conjunto con los directores, Junta de Vigilancia y gerentes de la CAC diseñan para corregir las debilidades encontradas planes de acción, por el plazo mínimo de 1 año. Trimestralmente, el asesor técnico de FACACH visitara a la CAC para evaluar los avances del plan de acción.

La asistencia técnica implica además la implementación de un Manual de Control Interno, el cual servirá de guía a la CAC para cumplir con los estándares mínimos que se piden a una organización que capta depósitos del público.

Resultado

Con esta asesoría se espera que la CAC proporcione seguridad razonable, relacionada con el logro de objetivos en las siguientes categorías:

1. Confiabilidad en la presentación de informes financieros.
2. Efectividad y eficiencia de las operaciones.
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

1. Confiabilidad en la presentación de informes financieros.
2. Efectividad y eficiencia de las operaciones.
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

La definición del control interno es completa, en el sentido de que ésta considera el logro de los objetivos en las áreas de presentación de informes financieros, operaciones y cumplimiento de leyes y regulaciones, abarcando los métodos mediante los cuales la gerencia y directores de la CAC delegan autoridad y asignan responsabilidad para funciones como compra, venta, contabilidad, producción. El control interno incluye también programas para preparar, verificar y distribuir en los diversos niveles de la gerencia aquellos informes y análisis que permiten a los ejecutivos conservar el control interno a través de la diversidad de actividades y funciones realizadas en la CAC

Costos

El costo de esta asesoría está estructurado según las etapas que desee desarrollar la cooperativa así:

Diagnostico: Honorarios incluye Los gastos de Asesor de FACACH relacionados con Horas Asesor Técnico, gastos de viaje, Hospedaje.

Implementación de Manual de Control Interno: Incluye Honorarios gastos de Asesor de FACACH relacionados con Horas Asesor Técnico gastos de viaje, Hospedaje, Transporte

Visitas Trimestrales de Monitoreo: Costo incluido en honorarios de implementación del manual de control interno.

Metodología y Plazo Ejecución:

Herramienta de Diagnostico de Control interno COSO, Pruebas y revisiones selectivas de control interno, entrevistas con directores, Junta Vigilancia, Auditores Internos, gerentes y personal de las CAC. Plazo ejecución: Diagnostico de 4 a 6 semanas, Implementación Manual 4 a 6 semanas. Monitoreo: 3 días por trimestre

1. Confiabilidad en la presentación de informes financieros.
2. Efectividad y eficiencia de las operaciones.
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

6. MANUALES OPERATIVOS, REGLAMENTOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES

Objetivo

Implementar en la cooperativa de acuerdo a sus políticas y procesos, Reglamentos y Manuales de Procesos Operativos de forma sistemática.

Concepto

Es una asesoría técnica por medio de la cual se busca mejorar los procesos y políticas administrativas, con la participación de los directores, Junta de Vigilancia, la gerencia y demás personal de la CAC se procede como punto de partida a elaborar diagnostico de los procesos administrativos, como también la evaluación de las políticas de la cooperativa.

Una vez concluido el diagnóstico, de conformidad a los hallazgos, se procede al ajuste de las políticas y así como la implementación de los manuales de procesos operativos requeridos.

De los reglamentos, se replantean reglamentos modernos y actualizados que contienen políticas y reglas de aplicación además la mitigación de los diferentes riesgos a los que esta expuesta una institución financiera, dicho reglamento es elaborado con directivos, Gerencia y personal técnico del área que se esta reglamentando. La operatoria descrita en estos reglamentos está sujeta al marco legal y técnico establecido por:

- Ley de Cooperativas de Honduras.
- Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.
- Estatuto constitutivo de la cooperativa.
- Actas de Junta Directiva, que reglamenten temas en la materia.
- Ley de Lavado de Activos.
- Otras Leyes y normativa aplicable.

El propósito de los Manuales de Procesos Operativos es establecer los procedimientos administrativos a seguir de una forma sistemática para cada operación que se realice en la cooperativa, la cual es realizada por los empleados técnicos/administrativos, además estos procesos son acompañados de formatos y visualizados a través de flujo gramas para una mejor comprensión por parte de los directivos y empleados.

Productos

Los productos de esta consultoría se listan a continuación.

Manuales de Recursos Humanos

•Manual de Organización y Funcionamiento

- Unidad de mando
- Supervisión y alcance del control
- Homogeneidad Operativa
- Delegación de Autoridad
- Organigrama
- Relaciones de dependencias
- Misiones y Funciones cuerpos directivos, comités y empleados
- Perfil de puestos

•Manual de Inducción

•Manual de Evaluación y desempeño

•Escala salarial

Reglamentos y Manuales Administrativos

•Reglamento y Manual de ahorros

•Reglamento y Manual de Aportaciones

•Reglamento y Manual de Bienes de uso

•Reglamento y Manual de caja

•Reglamento y Manual de Compras Contrataciones y pagos

- Objetivos
- Alcance

- Aspectos Normativos
- Procedimientos
- Flujogramas
- Aspectos Impositivos
- Aspectos Contables
- Formularios y Listados
- Niveles de Autorización
- Glosario
- Modificaciones

Herramientas Financieras

•Reglamento Financiero

- Política de Liquidez
- Política de Inversiones
- Política de Calce de Tasas
- Política de Calce de monedas

•Reglamento Crediticio

- Política de Fraccionamiento del Riesgo
- Política de Otorgamiento
- Política de Seguimiento
- Política de Cobro
- Política de Refinanciamientos
- Política de Readecuaciones

•Reglamento de Capital

- Política de Capital Mínimo

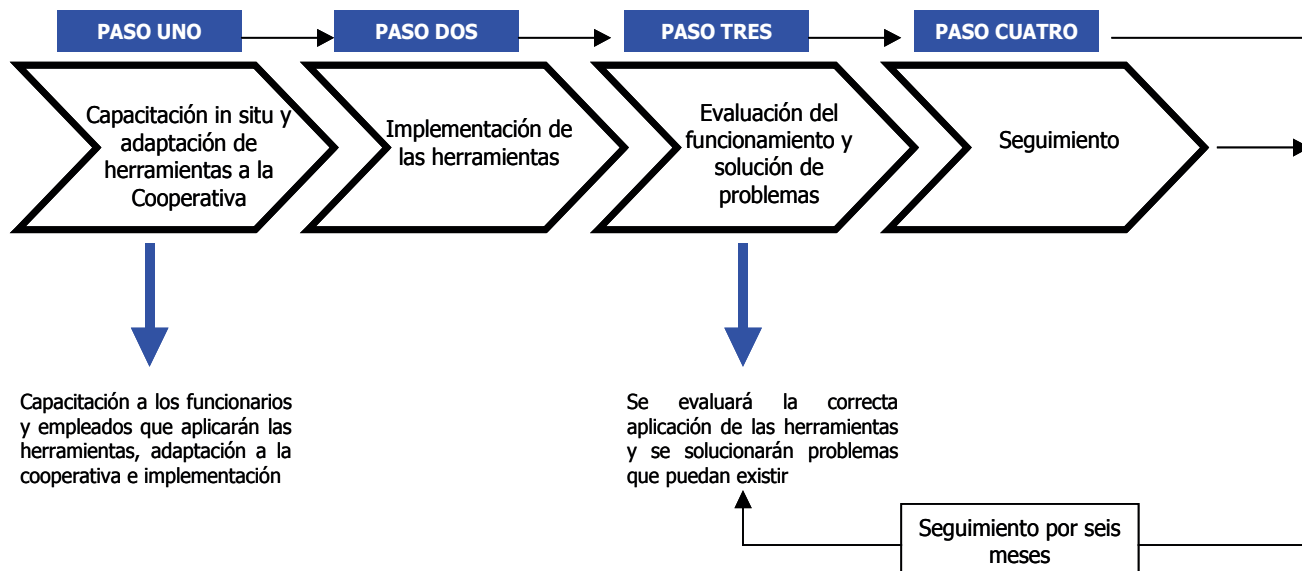
Estas políticas financieras cuentan con un sistema denominado RIESGO FINANCIERO, este sistema aplica todas políticas financieras autorizadas por la Junta Directiva y las presenta a través de semáforos con su respectiva interpretación para una mejor toma de decisiones de forma diaria, así mismo se cuenta con un sistema SCORING para realizar análisis a afiliados y no afiliados, el cual nos auxilia para la toma de decisiones en el otorgamiento de créditos.

•Sistema Riesgo Financiero

•Sistema Scoring

Metodología y Plazo Ejecución

La metodología de esta consultoría responde al diagrama siguiente:



Costos

Los Costos de esta consultoría responde a la cantidad de manuales operativos y políticas a implementar. Los costos cubre: Horas Asesor Técnico, gastos de viaje, materiales.

Programa de cumplimiento

ALCANCE DEL TRABAJO

Establece los lineamientos generales para que las Cooperativas implementen políticas, procedimientos específicos y metodologías para la identificación de los cooperativistas que hacen uso de los servicios y productos que presta, así como el mantenimiento, disponibilidad de registros y notificación de transacciones financieras y sospechosas.

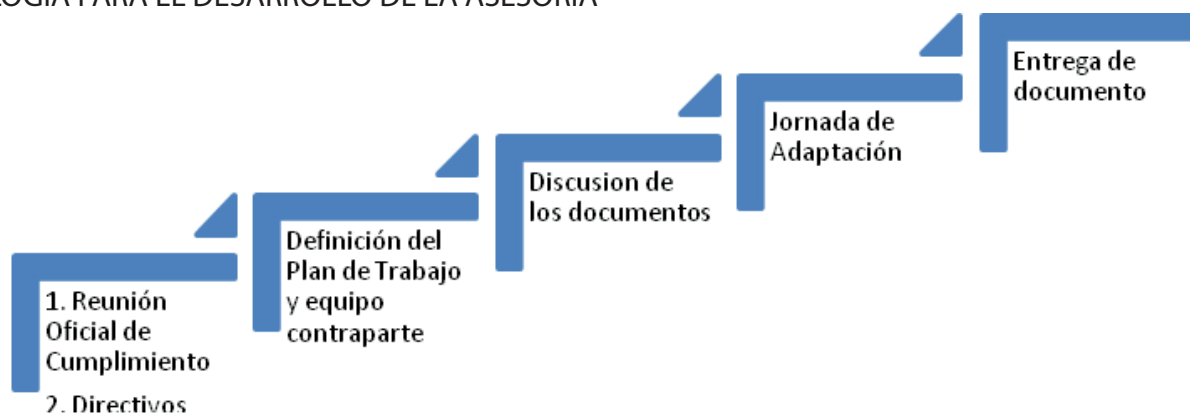
Identificar, verificar, conocer y monitorear adecuadamente a todos sus afiliados(as) habituales, representantes y beneficiarios finales ya sean personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

Mantener un proceso continuo de debida diligencia que permita actualizar la información de los cooperativistas existentes.

Contar con una herramienta concreta para regular el Funcionamiento del Cuerpo Directivo de la Cooperativa: definiendo las funciones y responsabilidades de cada órgano de gobierno y las interrelaciones entre los mismos tomando en cuenta los lineamientos de la Ley de Cooperativas de Honduras y los lineamientos de la CNBS.

HERRAMIENTA A DESARROLLAR

El producto de la Asistencia Técnica para la elaboración del Programa de Cumplimiento y el Manual de Gobernabilidad.



PERSONAL ASIGNADO

La implementación es llevada a cabo por el Equipo de Implementación (presentado por FACACH) y por el Equipo de Contraparte que debe ser presentado por la Cooperativa.

El equipo de contraparte debe integrarse, como mínimo:

- **Encargado del área de cumplimiento**, la persona designada para la aplicación del Programa de Cumplimiento (Oficial de cumplimiento).
- **Especialista en temas Financieros**, se recomienda que sea una persona de nivel gerencial y que esté involucrado con los aspectos financieros de la Cooperativa. (Administración).

En el caso del Manual de Gobernabilidad, el equipo de contraparte debe estar integrado, como por:

- **Representantes de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia** designados para velar por el fiel cumplimiento de las normas emitidas por CONSUCOOP y órganos supervisores.
- **Comités Auxiliares**, se recomienda representantes de cada comité, a fin de que puedan obtener claridad de funciones y roles durante el proceso, replicándolo después a los otros miembros de comité.
- **Administración**, como apoyo operativo en el cumplimiento de las decisiones del cuerpo directivo, así como director del personal de la cooperativa.

7. APERTURA DE OFICINAS/FILIALES

Concepto:

Es una asesoría que se proporciona a la cooperativa consistente en la elaboración de un estudio técnico de viabilidad que sustenta la apertura o no de una filial u oficina de la CAC en alguna ciudad o zona determinada del país.

Resultado:

Con esta asesoría se le proporciona a la CAC un estudio donde se hace referencia como mínimo a lo siguiente:

1. Análisis del entorno externo e interno
2. Estudio del Mercado.

3. Estudio Técnico
4. Estudio organizacional
5. Evaluación financiera
6. Evaluación del Impacto social
7. Análisis de sensibilidad

Costos

La cooperativa por concepto de honorarios pagara por la elaboración del Estudio Técnico de Viabilidad Honorarios profesionales que incluyen los gastos relacionados con las investigaciones de mercados, grupos focales, etc.

Los honorarios se estiman de conformidad a ubicación del mercado investigado e incluye Horas Consultoría, gastos de viaje, alojamiento, transporte, los gastos relacionados con las reuniones que deban realizarse con directores, gerentes y empleados de la CAC

Metodología y Plazo de Ejecución:

Investigaciones de Mercado, entrevistas. Plazo de Ejecución: 4 a 6 semanas

8. ANÁLISIS TASAS DE INTERES

Concepto:

Esta es una asesoría colaborativa donde se transfieren conocimientos a la CAC para que empleando el sistema PERLAS y aplicando algunos conceptos financieros pueda determinar las tasas activas y pasivas que cobrara por los diferentes créditos que conceda y que pagara que pagara por los aportes, cuentas de ahorro y depósitos aplazo; tanto en moneda nacional como extranjera. La asesoría también incluye análisis de sensibilidad y objetivos de crecimiento de la CAC para alcanzar los indicadores de rentabilidad planeados.

Resultado

Como resultado de la asesoría, se le transferirán conocimientos al personal de la CAC para que pueda realizar estos análisis cuando lo estime conveniente, ya sea empleando el sistema PERLAS o cualquier otro software.

Asimismo, se dota a la cooperativa de un documento donde se describen las nuevas tasas activas a cobrar dependiendo del plazo y garantía del crédito, las tasas pasivas a pagar por cada producto de pasivo y la respectiva escala de pago, un análisis de sensibilización del impacto del incremento o disminución en las tasas en la rentabilidad de la cooperativa, así como los objetivos de crecimiento en activos y pasivos para conservar o mejorar la rentabilidad y estructura financiera de la cooperativa.

Costos

La cooperativa por concepto de honorarios pagara por la elaboración del Estudio de Análisis de Monto que incluye los gastos del Asesor de FACACH, relacionados a Horas Asesor, alojamiento, gastos de viaje, transporte, etc.

Metodología y Plazo de Ejecución:

Análisis de balances, estados resultados e información financiera de la CAC, investigación de competidores. Plazo Ejecución: 2 semanas

9. SISTEMA PERLAS

Concepto

PERLAS es un sistema de monitoreo financiero diseñado para ser una guía para los cuerpos administrativos y directivos de las cooperativas de ahorro y crédito (CAC). PERLAS a su vez constituye un instrumento para el monitoreo por parte del ente supervisor. Este sistema es proveído por el Departamento de Desarrollo Cooperativo de FACACH, quien además entrena al personal de la cooperativa para que realice el monitoreo permanente.

¿Qué es PERLAS?

PERLAS es un grupo de indicadores financieros diseñado por El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU, por sus siglas en inglés), que ayuda a estandarizar los términos financieros en las CAC. En total PERLAS comprende 45 indicadores financieros que facilitan un análisis integral de la condición financiera de una CAC. Cada indicador tiene una norma prudencial o meta asociada.

Como herramienta gerencial PERLAS, señala problemas antes de que estos se conviertan en situaciones graves. Para la Junta Directiva, PERLAS constituye una herramienta para monitorear los resultados financieros de la gerencia en relación a los objetivos planteados.

Si está interesado en el Sistema PERLAS consulte con el Departamento de Desarrollo de FACACH. Con un mínimo costo instalamos el sistema y entrenamos al personal que designe la cooperativa para su uso.

Costos:

La instalación del sistema es gratuita. La CAC únicamente tendrá que cubrir los gastos de desplazamiento de personal de FACACH.

En caso que se requiera un monitoreo y reporte de ejecución financiera trimestral se cobrara a cada cooperativa los costos en que se incurran relacionados al desplazamiento del Asesor a la cooperativa para la presentación a los cuerpos directivos, de vigilancia y gerenciales.

10. EL VALUACIÓN CREDITICIA

Concepto:

Esta es una asesoría colaborativa por medio de la cual se transferirán conocimientos a las CAC acerca el proceso de revisión crediticia, con el objeto de que la CAC cuente con una opinión independiente acerca de la calidad de su proceso de crédito.

La calidad del Proceso de Crédito se calificara en categorías, resultando de ello un informe, con el cual se da a conocer el estado actual, explicando las razones en caso de desviaciones o de incumplimiento.

Por medio de la evaluación de la cartera busca conocer tendencias, nivel general de riesgo y concentraciones de los activos de riesgo por:

Resultado

Se transferirán al personal de las CAC, a los auditores internos y a la Junta de Vigilancia conocimientos y herramientas para que por su cuenta o con asesoría de terceros puedan realizar a posteriori el proceso de la revisión de la calidad del proceso de crédito.

Mediante la revisión individual de los clientes y el análisis estadístico de la cartera se llegará, por una parte, a medir la calidad y composición de la cartera y por otra se conocerá la calidad del proceso de Crédito de la cooperativa revisada

La calidad del Proceso de Crédito se calificara en categorías, resultando de ello un informe, con el cual se da a conocer el estado actual, explicando las razones en caso de desviaciones o de incumplimiento.

Por medio de la evaluación de la cartera busca conocer tendencias, nivel general de riesgo y concentraciones de los activos de riesgo por:

- Grupo Económico
- Actividad Económica
- Nivel de Clasificación.
- Tipos de crédito.
- Grupo empresarial o familiar
- Clase de Moneda.
- Plazos.
- Tipos de garantía.
- Zonas Geográficas.
- La estrategia de las cooperativas para manejar el contexto ambiental (socioeconómico, político, etc.)

Al igual que el Proceso de Crédito, la calidad de la cartera se califica de acuerdo a los parámetros definidos en éste manual, su evaluación viene a ser una parte importante del informe final.

El Proceso de Revisión Crediticia dentro de su independencia conceptual evaluará y confirmará los niveles de riesgo de los créditos otorgados, pudiendo sugerir modificaciones del nivel de calificación crediticia.

En los casos donde se necesite crear o incrementar las reservas de crédito, solicitara la elaboración de la correspondiente documentación y aprobación de cada uno de los casos, ante la Junta Directiva y Gerencia de la cooperativa.

Costos

Los honorarios a pagar por este servicio se calcularan en función del costo diario del consultor de la Federación, quien realizara mínimo 2 revisiones semestrales por filial.

Los honorarios incluyen los gastos del asesor como ser, Horas Asesor alojamiento, gastos de viaje, transporte, etc.

Metodología y Plazo de Ejecución:

Entrevistas, revisión de expedientes, políticas y procedimientos de crédito, documentos legales evaluación de habilidades y conocimientos del personal, aplicación herramientas diagnosticas otros. Plazo de Ejecución: 1 a 3 semanas dependiendo del tamaño de cada filial de la cooperativa.

11. EVALUACIÓN PROGRAMA MICRO FINANZAS

Concepto:

El objetivo de esta asesoría es evaluar el Programa de Micro finanzas en aquellas CAC que tengan el mismo.

Resultado

Como resultado de la asesoría se proporciona a la CAC un reporte donde se evalúa la calidad del Programa de Micro finanzas en vigencia. Asimismo, se formulan recomendaciones para mejorar el mismo. El contenido del reporte a entregar a la CAC aborda entre otros aspectos:

A. Resumen Ejecutivo

1. Datos Claves
2. Resumen de las principales conclusiones, recomendaciones

I. Evaluación de la Metodología del Crédito

II. Factores Institucionales

III. Objetivos Estratégicos

Costos

La cooperativa por concepto de honorarios pagara por la elaboración de la Evaluación del Programa de Micro finanzas Honorarios Profesionales que incluye, Horas Consultoría, los gastos de viaje, alojamiento, comida, transporte.

Metodología y Plazo de Ejecución:

Entrevistas con Directores, Junta Vigilancia, Gerente, responsable del programa, llenado de formatos que se envían previamente a la visita, visitas de campo, análisis de documentos. Plazo Ejecución: 4 a 6 semanas.

12. EDUCACIÓN FINANCIERA

Concepto:

Es una asesoría técnica orientada a formar formadores en educación financiera basados en los principios de la educación participativa con el objetivo de integrar de manera activa a todos y todas en los procesos educativos.

Este programa de Educación Financiera busca desarrollar una capacidad instalada en el tema iniciando con un taller de formación de facilitadores en las cooperativas (Debidamente seleccionados por el Comité de Educación) para que estos a su vez sirvan de multiplicadores entre los afiliados de la misma.

3. Manejo del crédito
4. Negociación financiera
5. Juego (jugando la negociación financiera y sus resultados)

Este producto de asistencia técnica ha sido implementado en la Federación, gracias al Apoyo de PROMIFIN / COSUDE, organismo cooperante que ha transferido la herramienta al equipo técnico de la federación para su replica en las cooperativas del sistema FACACH.

La formación es desarrollada a través de los siguientes módulos:

- 1.Presupuesto
- 2.Ahorro
- 3.Manejo del crédito
- 4.Negociación financiera
- 5.Juego (jugando la negociación financiera y sus resultados)

Este producto de asistencia técnica ha sido implementado en la Federación, gracias al Apoyo de PROMIFIN / COSUDE, organismo cooperante que ha transferido la herramienta al equipo técnico de la federación para su replica en las cooperativas del sistema FACACH.

Resultado

Mediante esta asesoría colaborativa del personal de FACACH transfiera la metodología de educación financiera, así como el manual e instrumentos educativos al personal de la CAC, para que ésta en el futuro pueda realizar procesos educativos por sus propios medios a los afiliados de la cooperativa, como también a la formación de futuros formadores de la organización.

Como resultado de la consultoría a la cooperativa se le entregaran los siguientes instrumentos:

- 1.Guía metodológica de formación de facilitadores
- 2.Guía metodológica de Educación Financiera para facilitadores
- 3.Material educativo: programas en videos y radiales, Juego de educación Financiera tipo monopolio, Libro de Educación Financiera para estudiantes, Cuaderno de registro de gastos e ingresos

Costos:

Los Costos se estiman de conformidad a la ubicación de la Cooperativa, numero de participantes y Costos del Asesor que incluye: horas Asesor Técnico, Gastos de viaje, transporte, materiales, etc.

Metodología y Plazo:

La formación tiene una duración de doce horas, y la metodología aplicada en el desarrollo del taller considerando como principio general: "aprender haciendo". Esto implica el desarrollo de sesiones prácticas de facilitación las cuales son observadas, reflexionadas, analizadas y retroalimentadas en el ambiente donde se realicen.

(La descripción de este producto y lo referente a la metodología ha sido tomada de la guía metodológica elaborada por

- 1.Presupuesto
- 2.Ahorro
- 3.Manejo del crédito
- 4.Negociación financiera
- 5.Juego (jugando la negociación financiera y sus resultados)

Este producto de asistencia técnica ha sido implementado en la Federación, gracias al Apoyo de PROMIFIN / COSUDE, organismo cooperante que ha transferido la herramienta al equipo técnico de la federación para su replica en las cooperativas del sistema FACACH.

Resultado

Mediante esta asesoría colaborativa del personal de FACACH transfiera la metodología de educación financiera, así como el manual e instrumentos educativos al personal de la CAC, para que ésta en el futuro pueda realizar procesos educativos por sus propios medios a los afiliados de la cooperativa, como también a la formación de futuros formadores de la organización.

Como resultado de la consultoría a la cooperativa se le entregaran los siguientes instrumentos:

1. Guía metodológica de formación de facilitadores
2. Guía metodológica de Educación Financiera para facilitadores
3. Material educativo: programas en videos y radiales, Juego de educación Financiera tipo monopolio, Libro de Educación Financiera para estudiantes, Cuaderno de registro de gastos e ingresos

Costos:

Los Costos se estiman de conformidad a la ubicación de la Cooperativa, numero de participantes y Costos del Asesor que incluye: horas Asesor Técnico, Gastos de viaje, transporte, materiales, etc.

Metodología y Plazo:

La formación tiene una duración de doce horas, y la metodología aplicada en el desarrollo del taller considerando como principio general: "aprender haciendo". Esto implica el desarrollo de sesiones prácticas de facilitación las cuales son observadas, reflexionadas, analizadas y retroalimentadas en el ambiente donde se realicen.

(La descripción de este producto y lo referente a la metodología ha sido tomada de la guía metodológica elaborada por PROMIFIN-COSUDE)

13. IMPLEMENTACIÓN MANUAL DE SEGURIDAD

Concepto

Es una asesoría técnica por medio de la cual se busca implementar en las Cooperativas, procesos efectivos de prevención de riesgos de seguridad que deben ser puestos en práctica para responder de forma oportuna y eficiente a las acciones rutinarias y contingenciales para la debida prevención y protección de las personas y bienes.

La asesoría facilita un documento fundamentado en la realidad y capacidad de la cooperativa, pues el mismo surge de un diagnostico integral, que permite definir los procedimientos de seguridad a seguir de conformidad a la operatividad de la cooperativa en los siguientes aspectos:

Apertura y cierre de puntos de servicios, actividades durante las operaciones, medidas de seguridad en el área de control de valores, procedimientos en entrega y recepción de valores, procedimientos de manejos y control de sistemas de alarmas, procedimientos en el uso de puertas y exclusas de seguridad, mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo del equipo técnico de seguridad, funcionamiento del área de investigación, procedimientos en caso de presencia de sospechosos, procedimientos de contratación de empresas de seguridad, programa de salud e higiene laboral, procedimientos para contingencias, entre otras acciones.

Resultado

Como resultado de la asesoría, se le transferirán conocimientos al personal de la CAC para que pueda realizar sus operaciones cotidianas y periódicas, bajo medidas efectivas de seguridad que minimicen los riesgos del ambiente de inseguridad en que operan las cooperativas.

Asimismo, se dota a la cooperativa de Plan de seguridad y un plan de contingencias que garanticen la gestión organizacional minimizar los riesgos a que esta expuesta en materia delictiva.

Costos

Los Costos se estiman de conformidad a la ubicación de la Cooperativa, en ese sentido la Cooperativa pagará por concepto de honorarios por la elaboración del Manual de Seguridad un monto que incluye, horas Asesor Técnico, Gastos de viaje, transporte, etc. Así mismo correrá con los gastos adicionales relacionados con las reuniones que deban realizarse con directores, gerentes y empleados de la CAC

Metodología y Plazo de Ejecución:

Diagnostico de seguridad: entrevistas, cuestionarios, observancias.

14. SERVICIO DE AUDITORÍA INTERNA

Concepto

La Auditoría Interna Tercerizada es un servicio profesional cuya función se orienta en el apoyo a la administración y fiscalización de las cooperativas en la evaluación periódica del grado de eficacia y eficiencia del Sistema de Control Interno bajo un ambiente de administración del riesgo.

El campo de acción abarca todas las áreas de la operatividad de la cooperativa.

El Sistema de Control Interno debe permitir controlar y supervisar adecuadamente las actividades de la cooperativa con el fin de proporcionar un grado razonable de seguridad respecto de:

- La efectiva administración del riesgo
- El cumplimiento de las políticas internas, normas y procedimientos implementados en la organización
- La salvaguarda de los activos
- La confiabilidad de la información
- La maximización de los beneficios económicos
- El cumplimiento de leyes y normas aplicables
- La mejora de los procesos.

Resultados

Como resultado, las cooperativas con el servicio de auditoría interna obtiene dictamen de la Gestión del Riesgo de Crédito, dictamen de la Gestión del Riesgo Operativo, dictamen de la Gestión del Riesgo de Reputación y la presentación de recomendaciones de Control Interno.

Costos

Los costos son variables, en función de la ubicación de la Cooperativa, incluye horas hombre, depreciación de equipo, viáticos y gastos de viaje, hospedaje, transporte, material de trabajo.

Para aprovechar la economía de escala el servicio se orienta a la atención de cooperativas de una sola zona, preferiblemente por corredores.

Metodología y Plazo de Ejecución:

Mediante contrato anual, se asigna Auditor Interno a la Cooperativa quien de conformidad al volumen de operaciones de éstas estima el tiempo de permanencia en la cooperativa.

Se estima un numero de tres cooperativas por Auditor.

15. PLANES DE ADECUACIÓN A LA NORMATIVA PRUDENCIAL

Concepto

Es una asesoría técnica por medio de la cual se busca apoyar a las Cooperativas, en el proceso de la adecuación de las normas prudenciales.

Básicamente, la asesoría se origina en el estado actual de la gestión administrativa y/o financiera y de gobierno de la Cooperativa, y se proyecta el tiempo en que la cooperativa, de acuerdo a sus capacidades, podrá ir adoptando y poniendo en práctica los aspectos que implican las normas. Se transversaliza en la planificación la Norma de sanciones con el objetivo de alertar a la dirigencia y gerencia general, el riesgo de la sanción que implica el no cumplimiento de las normas.

La asesoría considera de forma simultánea (en la medida se avanza en el proceso de adecuación) el apoyo en la implementación de manuales, reglamentos, modificación de estructura organizacional, planes de contingencias, adopción de sistemas que son promovidos por la normas a fin de garantizar la adecuación y consecuentemente el cumplimiento de éstas.

Resultados

Como resultado, las cooperativas con la asesoría en la adecuación de la normas, cuentan con una guía sistemática que les orienta el proceso de la adopción y cumplimiento de la normativa, así como también, la implementación (o ajustes) de los manuales, reglamentos, políticas, sistemas y procedimientos que implican las normas.

Costos

Los costos son variables, en función de la ubicación de la Cooperativa, incluye horas hombre, depreciación de equipo, viáticos y gastos de viaje, hospedaje, transporte, material de trabajo.

Metodología y Plazo de Ejecución

Talleres, entrevistas, jornadas de socialización; el tiempo de la implementación está acorde a los plazos establecidos en el plan de adecuación definido.

CAPACITACIÓN



FACACH a través del Comité de Educación prepara anualmente el **Plan de Formación y Capacitación** considerando la necesidad de educativas de nuestras afiliadas, comprendiendo este las modalidades siguientes:

- Formulación Modular
- Cursos
- Encuentros
- Foros

Concepto

La educación se orienta a fortalecer los conocimientos y habilidades de los miembros de Juntas Directivas, Juntas de Vigilancia, Comités, Gerencias Generales, Gerencias o Jefaturas de Áreas y personal operativo de las Cooperativas, contando con conferencistas nacionales e internacionales con basta experiencia en el sector cooperativo.

Costos

El precio de la capacitación varía según los honorarios del instructor, sede del evento y tiempo de formación.

SERVICIOS FINANCIEROS



A través del Departamento de Finanzas FACACH ofrece una diversidad de soluciones y oportunidades financieras a sus cooperativas afiliadas tales como:

AHORROS A LA VISTA, A PLAZO E INVERSIONES

1. Aportaciones Ordinarias
2. Cuentas de ahorro en moneda nacional y en moneda extranjera
3. Depósitos a plazo fijo moneda nacional y en moneda extranjera

• Los depósitos a plazo fijo pueden ser abiertos a plazos que van desde **30, 90, 120, 180 hasta 360 días**; no se penalizan las cancelaciones anticipadas, las tasas revisables periódicamente.

• Las aportaciones y cuentas de ahorro devengan atractivas tasas de interés logrando la mayor rentabilidad de su inversión.

CRÉDITOS:

Préstamos con fondos propios

Con fondos propios, FACACH ofrece las mejores condiciones de crédito a sus cooperativas afiliadas con plazos adecuados a las necesidades y destinos del crédito y con las más bajas tasas de interés del sistema financiero nacional.

1. Préstamos Fiduciarios
2. Préstamos Prendarios
3. Hipotecarios
4. Líneas de Crédito

PRÉSTAMOS CON LÍNEAS ESPECIALES

Préstamos con fondos BANHPROVI

Financiamiento de diversos destinos a corto, mediano y largo plazo para:

- Compra de terreno y construcción de oficinas para las cooperativas
- Compra de lote y construcción de vivienda
- Mejoras de vivienda
- Préstamos para financiamiento de MYPIME
- Préstamos para Producción

Préstamos con fondos del FODESSE

Para financiar a corto plazo a empresas de economía social para diversas actividades productivas y comerciales como ser:

- Compra de insumos y fertilizantes
- Abastecimiento de bodegas
- Préstamos para producción y comercialización de granos básicos
- Producción de hortalizas
- Producción de aceite de palma africana
- Compra y comercialización de ganado lechero y /o engorde.
- Pequeños Emprendedores

TASAS ACTIVAS Y PASIVAS

TASAS ACTIVAS			
AUTOMATICO	PRENDARIO	FIDUCIARIO	HIPOTECARIO
10%	11% al 12%	12% al 13%	11%

TASAS PASIVAS	
Aportación	5%
Ahorro corriente	3% al 5%
Ahorro corriente Moneda extranjera	0.25% al 1.50%
Certificados a Plazo Fijo	Tasa Mercado
Certificados A Plazo FEC	Al menos dos puntos porcentuales por debajo a la tasa de Mercado

FACACH-UNIRED



UNIRED es **La Alianza con 32 Cooperativas de Ahorro y Crédito** creada con el fin de expandir geográficamente los servicios a afiliados, permitiendo la consolidación de un proceso de integración, la diversificación de los productos y el fortalecimiento de la imagen, seguridad y solidez del sistema.

A través de esta alianza, el Sistema Federado FACACH, le permite a los afiliados de las cooperativas de UNIRED realizar en más de 215 puntos de servicio a nivel nacional, las siguientes transacciones:

- Depósitos de ahorro
- Pago a préstamos
- Retiro de ahorros
- Pago de remesas

OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

ASESORÍA EN MERCADEO

La Asesoría en Mercadeo se fundamenta en orientar a las cooperativas en definir e implementar nuevas estrategias de marketing ante las tendencias de los mercados modernos.

Las principales funciones se concentran en diseñar y desarrollar nuevos productos y/o servicios competitivos para las cooperativas afiliadas.

A la vez establecer políticas de mercadeo y reconocimiento de marca que permita el posicionamiento de una cooperativa en el mercado.

Productos:

- 1.Asesoría en Marketing
- 2.Elaboración de Planes de Mercados
- 3.Elaboración de Planes de Medios
- 4.Fortalecimiento de imagen corporativa
- 5.Diseño gráfico
- 6.Creación de Marca

ASESORIA LEGAL

La reforma de la Ley, el marco regulatorio al que se someten hoy en día a las cooperativas y Las nuevas exigencias tributarias, han motivado poner a disposición de las afiliadas, La asesoría legal.

El objetivo de la Asesoría Legal, es garantizar el cumplimiento de la legalidad en las operaciones cotidianas del sector, además apoya y resuelve los problemas legales relacionados con las cooperativas, asesora en la constitución, gestión y disolución de obligaciones.

Productos:

- 1.Asesoría en trámites tributarios
- 2.Asesoría en trámites ante el CONSUCOOP
- 3.Atención a consultas legales

ASESORIA EN CUMPLIMIENTO

En la actualidad, a nivel internacional se encuentra gran cantidad de estándares y guías para prevenir el Lavado de Activos, en el plano nacional, estas prácticas se encuentran en un proceso de actualización y aprendizaje el cual se encamina hacia la obtención de un sistema integral de prevención sobre este flagelo, donde cada institución tiene el compromiso de prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Dadas esas tendencias, FACACH, pone a disposición de sus cooperativas afiliadas, la Asesoría en Cumplimiento, y así apoyar a éstas en los procesos que implica e cumplimiento de la Ley en materia de lavado de activos.

Productos:

- 1.Asesoría en prevención de lavado de activos
- 2.Apoyo a seguimiento de Planes de Acción de la CNBS
- 3.Capacitación en prevención de lavado de activos
- 4.Capacitación en prevención de fraude por pago de remesas
- 5.Inducción a Oficiales de Cumplimiento.